

Expediente: 3831/25
Carátula: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. C/ TAWIL LARA JUAN ALBERTO S/ APREMIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 08/05/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27293912535 - SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M., -ACTOR
90000000000 - tawil lara, juan alberto-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 3831/25



H108022694594

JUICIO: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. c/ TAWIL LARA JUAN ALBERTO s/ APREMIOS EXPTE 3831/25.-

Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Ciudad de Concepción, 07 de mayo de 2025.

Tener a la letrada FONTANA VERNI, CECILIA SOLEDAD por presentada, por constituido domicilio digital N° 27-29391253-5, darle intervención de Ley a la presentante en el carácter invocado en virtud de la copia de poder que acompaña y que se agrega. Previo a todo trámite: acompañe informe de Catastro y/o de Registro Inmobiliario. Notifiquese digitalmente. MGM

Actuación firmada en fecha 07/05/2025

Certificado digital:
CN=MOLINA Sandra Ruth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27203343278

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.